

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000303

Las condes, 03 de FEBRERO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 1752 DE 2024.- 2591, 2592 DE 2025.- 87 DE 2026.- CONTRATO DE 14.04.25.- MEMO D-TIC N 48 DE 03.02.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 11 DE 03.02.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- PAGO MES DE ENERO DE 2026.- FACTURA N 2449554933 POR USD 7.270,22.- VALOR DOLAR ESTIMADO \$ 1.000.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241752	FEX 244955493	01/01/2026	AMAZON WEB SERVICES INC	2152211003002	7.270.220	7.270.220
TOTAL					7.270.220	7.270.220

La cantidad de :
SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 7.270.220

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 FEB 2026
EG: 460 CH: 7396